

SECRETARIA DE GOBIERNO - NIVEL CENTRAL

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 724 de 2023

ORDEN DE COMPRA 106010

Yo, ORLANDO BENAVIDES SANTACRUZ, del(la) DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN, en calidad de supervisor del contrato de arrendamiento No. 724 de 2023, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y SUMIMAS S.A.S., identificado(a) con NIT. No 830001338, certifico que el contratista ha venido cumpliendo a cabalidad con las obligaciones en desarrollo del objeto del mencionado contrato de arrendamiento, por lo cual puede procederse a efectuar el pago correspondiente a: SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS CON SUMINISTROS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO - PERIODO JULIO 2023.

DISTRIBUCIÓN DEL PAGO

Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aportes
7795 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y EL EJERCICIO POLICIVO A CARGO DE LA SDG EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ	RECURSOS DISTRITALES	\$ 8.148.187
52968 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO SIN OPERARIO N.C.P.	RECURSOS DISTRITALES	\$ 11.319.891
	Total del Pago	\$ 19.468.078

Así mismo, se anexa certificación del pago de seguridad social y aportes parafiscales.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 08 día(s) del mes de agosto de 2023


ORLANDO BENAVIDES SANTACRUZ

Supervisor

Revisó: Carlos Hernan Ortiz Garay 

SECRETARIA DE GOBIERNO - NIVEL CENTRAL

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No 724 de 2023

CONTRATISTA: SUMIMAS S.A.S.

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS CON SUMINISTROS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

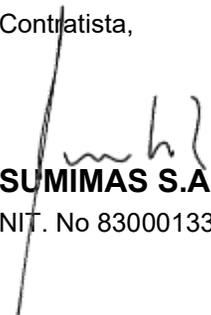
VALOR: \$ 188.750.969,00

PLAZO: 12 mes(es)

El día 01 de ABRIL de 2023 se reunieron SUMIMAS S.A.S., con NIT. No 8300013381, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) ORLANDO BENAVIDES SANTACRUZ, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No 724 de 2023, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,


SUMIMAS S.A.S.

NIT. No 8300013381

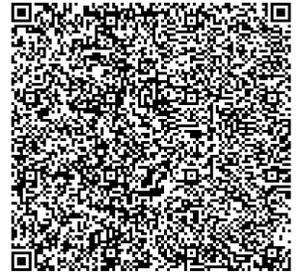
Por la Secretaría Distrital de Gobierno,


ORLANDO BENAVIDES SANTACRUZ

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN - SUPERVISOR



AUT MEDELLIN KM 1.5 VÍA SIBERIA
PQ SAN BERNARDO BG 5
Municipio de Cota
PBX: 8773399
www.sumimas.com



NIT: 830001338 - 1

Fecha Validación DIAN
8/8/2023 11:39:21AM



e513dc895868f956e7557e15fadf4d88fee401e75134813c7675a0c5148513c2b4f8247c50cb1c5fe91cc34345b5ddb

DATOS DEL CLIENTE		Factura electrónica de Venta NO. SMVP 91026				
Señores: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	Fecha de Expedición: 08/08/2023					
NIT: 8999990619	Fecha de Vencimiento: 07/09/2023					
Dirección: CL 11 8 17	Orden de Compra: 106010					
Ciudad: BOGOTÁ D.C. - BOGOTA D.C.	Forma de Pago: Crédito					
Email: carlosh.ortiz@gobiernobogota.gov.co	Medio de Pago: Transferecia Crédito					
Teléfono: 3387000						

Código	Descripcion	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Total
V0000066	ARR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER B/N	SERVICIO	100.00	53,600.42	19.00	5,360,042.00
V0000065	ARR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL COLOR	SERVICIO	2.00	33,287.55	19.00	66,575.10
V0000004	ARR BANDEJA ADICIONAL	SERVICIO	20.00	3,936.20	19.00	78,724.00
V0000068	COSTO X CLIC B/N	SERVICIO	364,117.00	27.82	19.00	10,129,734.94
V0000069	COSTO X CLIC COLOR	SERVICIO	2,595.00	279.25	19.00	724,653.75

Nota: Servicios Orden de compra 106010B Secretaria de Gobierno -Periodo de Julio del 2023	Total Bruto:	16,359,730.00
	Descuento	0.00
Observaciones:	SubTotal	16,359,730.00
	IVA	3,108,349.00
	Total	19,468,079.00

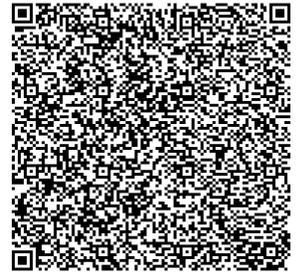
Valor en letras: DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS COLOMBIANOS CON 00 CENTAVOS M/CTE

RESOLUCIÓN DIAN 18764021890710 DE 2021-11-26 HASTA 2023-11-26 DEL No. SMVP 71,800 AL No. SMVP 100,000

SOMOS RESPONSABLES DE IVA DECLARAMOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE COTA	Sumimas S.A.S NIT. 830001338 - 1
FACTURA EXPEDIDA EN COTA NO APLICA RETE ICA	



AUT MEDELLIN KM 1.5 VÍA SIBERIA
 PQ SAN BERNARDO BG 5
 Municipio de Cota
 PBX: 8773399
 www.sumimas.com



NIT: 830001338 - 1

Fecha Validación DIAN
 8/8/2023 2:37:17PM



50c08dacbab63409e612b8de03236c637a53b9194802c8bd05e8f947b80fbc4714325a88c2c59317050b31aff02ae2dc

DATOS DEL CLIENTE			Nota Crédito NO. SUMC 2348			
Señores: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO NIT: 8999990619 Dirección: CL 11 8 17 Ciudad: BOGOTÁ D.C. - BOGOTA D.C. Email: carlosh.ortiz@gobiernobogota.gov.co Teléfono: 3387000			Fecha de Expedición: 08/08/2023 Fecha de Vencimiento: 07/09/2023 Factura: SMVP 91026 Forma de Pago: Crédito Medio de Pago Transferecia Crédito			
Código	Descripcion	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Total
ZCO_FINANCIAL	AJUSTE AL PESO	NOTA CREDITO	1.00	1.00	0.00	1.00

Nota: SE REALIZA NOTA CREDITO PARA AJUSTAR AL VALOR	Total Bruto:	1.00
	Descuento	0.00
Observaciones:	SubTotal	1.00
	IVA	0.00
	Total	1.00

Valor en letras: UNO PESOS COLOMBIANOS CON 00 CENTAVOS M/CTE

RESOLUCIÓN DIAN DE 2021-11-26 HASTA 2023-11-25 DEL No. SUMC 906 AL No. SUMC 4,000

SOMOS RESPONSABLES DE IVA DECLARAMOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE COTA	Sumimas S.A.S NIT. 830001338 - 1
FACTURA EXPEDIDA EN COTA NO APLICA RETE ICA	

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ART
376 DE LA LEY 1819 DE 2016.**

En nuestra condición de representante legal y revisor fiscal de **SUMIMAS S.A.S.**, identificada con NIT **830.001.338-1**, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogotá nos permitimos certificar y auditar (en caso del revisor fiscal) bajo la gravedad de juramento que de acuerdo a las normas establecidas en Colombia, que durante los últimos seis (6) meses se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), se rigen bajo la norma del impuesto sobre auto retención a título de impuesto sobre la renta de la cual la compañía es sujeto pasivo, según decreto 2201 del 30 de Diciembre de 2016 y lo dispuesto en el artículo 376 de la ley 1819 de 2016 que deroga el cree y teniendo en cuenta lo definido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y en la ley 828 de 2003.

Dada en Bogotá D.C. a los dos (02) días del mes de Agosto de 2023.

Cordialmente.



JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ.
79.249.787 DE SUBA.
REPRESENTANTE LEGAL.
SUMIMAS S.A.S.



CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ.
REVISOR FISCAL.
TARJETA PROFESIONAL No. 17.811 – T.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.249.787**

ROBLEDO VELEZ
APELLIDOS

JUAN CARLOS
NOMBRES

Juan Carlos Robledo Velez
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-AGO-1971**
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.90 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO
11-DIC-1989 SUBA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

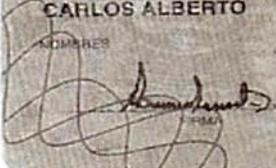


A-1500130-70172114-M-0079249787-20080714

00254081931 02 302684056

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.178.818**
ALVAREZ ARBELAEZ
APELLIDOS
CARLOS ALBERTO
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO **01-AGO-1952**
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBELAUEZ TORRES



A 1600150-00133495-M-0019178818-20081204 0007506326A 1 1140040102

Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO**



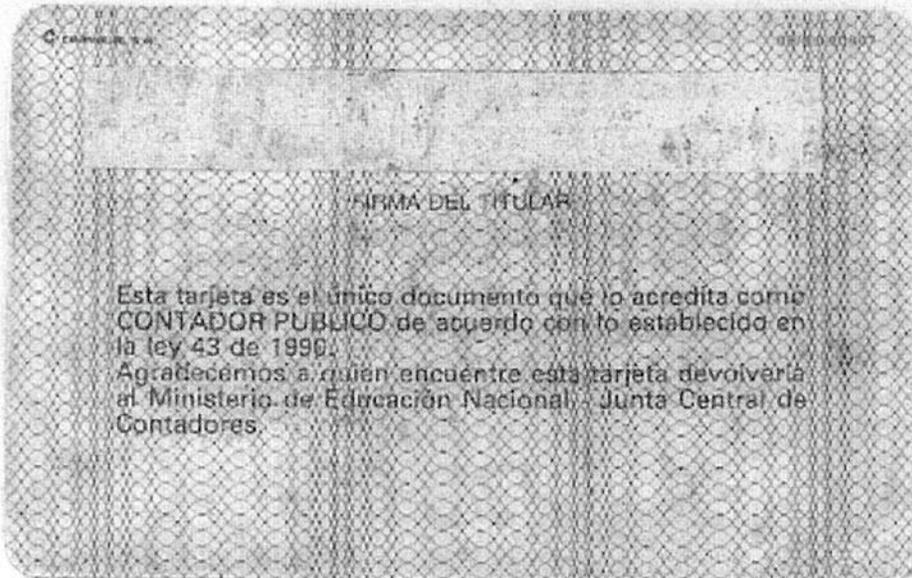
17811-T

**CARLOS ALBERTO
ALVAREZ ARBELAEZ
C.C. 19.178.818**

**RESOLUCION INSCRIPCION 1190-T FECHA 7-V-87
UNIVERSIDAD CENTRAL**

Presidente 

00025346



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

70455A95778271A8

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19178818 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 17811-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:26/01/2023

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830001338

SUMIMAS S A S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KM 1 5 AUT MEDELLIN VIA SIBERIA COST Teléfonos: 8773399
 Dirección electrónica: juan.robledo@suminas.com. Ciudad: COTA Municipio: CUNDINAMARCA
 Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 01/03/1995
 Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/03/1995 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 46491 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. (excepto joyas)
 Actividad 2: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
 Actividad 3: 4923 - Transporte de carga por carretera
 Actividad 4: 8219 - Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina
 Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
16/09/2019	C.C.	19178818	CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
26/09/2018	C.C.	19178818	CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
26/09/2018	C.C.	42881040	IRMA PATRICIA DEL SOCORRO MEJIA VASQUEZ	REPRESENTANTE LEGAL
26/09/2018	C.C.	79249787	JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:26/01/2023

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830001338

SUMIMAS S A S

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
14/03/2022	C.E.	290986	CESAR MARTIN OGA MIRANDA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14910758824



(415)7707212489984(8020) 000001491075882 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 29. Departamento

31. Primer apellido 33. Primer nombre

35. Razón social

36. Nombre comercial

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio 214

41. Dirección principal

42. Correo electrónico

43. Código postal 8773399 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
<input type="text" value="4651"/>	<input type="text" value="19950131"/>	<input type="text" value="8219"/>	<input type="text" value="20180101"/>	<input type="text" value="4664"/>	<input type="text" value="7730"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value="2"/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="7"/>	<input type="text" value="8"/>	<input type="text" value="9"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="8"/>	<input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="5"/>	<input type="text" value=""/>							
03- Impuesto al patrimonio					23- Agente de retención en ventas																					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario										42- Obligado a llevar contabilidad																
07- Retención en la fuente a título de renta										48- Impuesto sobre las ventas - IVA																
08- Retención timbre nacional										52- Facturador electrónico																
09- Retención en la fuente en el impuesto										55- Informante de Beneficiarios Finales																
10- Obligado aduanero																										
14- Informante de exogena																										

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="57. Modo"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>						
<input type="text" value="11"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="13"/>	<input type="text" value="14"/>	<input type="text" value="15"/>	<input type="text" value="16"/>	<input type="text" value="17"/>	<input type="text" value="18"/>	<input type="text" value="19"/>	<input type="text" value="20"/>	<input type="text" value="58. CPC"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN
59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre
985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14910758824



(415)7707212489984(8020) 000001491075882 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 1 3 3 8 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 13 2 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	1 5 5	5 3	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	1 9 9 5, 0 1, 3 1	2 0 1 5, 0 4, 0 6	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	5 8		85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	1 9 9 5, 0 2, 2 8	2 0 1 5, 0 7, 0 7	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 3 4 6 8 1	0 0 6 3 4 6 8 1	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 5, 0 1, 3 1	2 0 1 5, 0 4, 0 6	
81. Hasta	3 0 0 0, 0 1, 3 1	2 9 9 9, 1 2, 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5, 0 1, 0 1		-
2	2 1	2 0 1 0, 0 5, 2 8		-
3				-
4				-
5				-

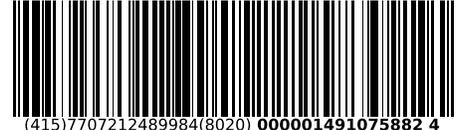
Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14910758824



(415)7707212489984(8020) 000001491075882 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 1 3 3 8 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 8, 0 9, 1 5
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 9 2 4 9 7 8 7
	104. Primer apellido ROBLEDO	105. Segundo apellido VELEZ	106. Primer nombre JUAN
	107. Otros nombres CARLOS	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 0, 0 5, 2 8
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 4 2 8 8 1 0 4 0
	104. Primer apellido MEJIA	105. Segundo apellido VASQUEZ	106. Primer nombre IRMA
	107. Otros nombres PATRICIA DEL SOCORRO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2, 0 3, 1 4
	100. Tipo de documento Cédula de Extranjer	2 2	101. Número de identificación 2 9 0 9 8 6
	104. Primer apellido OGA	105. Segundo apellido MIRANDA	106. Primer nombre CESAR
	107. Otros nombres MARTIN	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
4	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5, 0 4, 0 6
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 1 8 9 3 0 0 3
	104. Primer apellido ROBLEDO	105. Segundo apellido VELEZ	106. Primer nombre MARIA
	107. Otros nombres ISABEL	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
5	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5, 0 4, 0 6
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	1 3	101. Número de identificación 1 0 2 0 7 1 2 3 5 9
	104. Primer apellido ROMERO	105. Segundo apellido PEÑA	106. Primer nombre ADRIANA
	107. Otros nombres ISABEL	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14910758824



(415)7707212489984(8020) 000001491075882 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 1 3 3 8 | 1 6. DV Impuestos de Bogotá 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 13. Buzón electrónico 3 2 14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 2 4 9 7 8 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ROBLEDO	116. Segundo apellido VELEZ	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres CARLOS	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 150,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 1 9 9 5 0 7 1 7	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 2 8 8 1 0 4 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MEJIA	116. Segundo apellido VASQUEZ	117. Primer nombre IRMA	118. Otros nombres PATRICIA DEL SOCORRO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 150,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 1 9 9 5 0 1 3 1	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14910758824

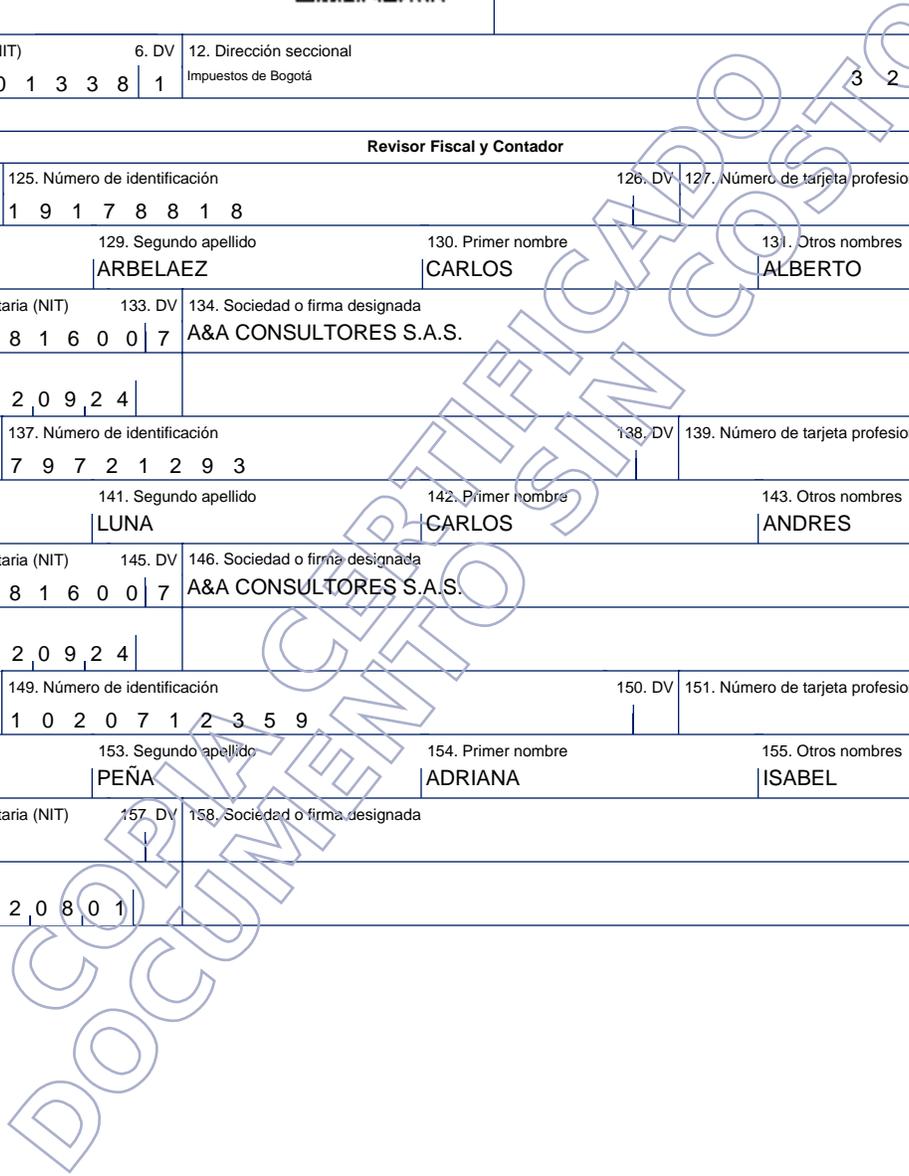


(415)7707212489984(8020) 000001491075882 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 1 3 3 8	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 9 1 7 8 8 1 8	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 7 8 1 1 T
	128. Primer apellido ALVAREZ	129. Segundo apellido ARBELAEZ	130. Primer nombre CARLOS	131. Otros nombres ALBERTO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 1 6 0 0 7	133. DV 7	134. Sociedad o firma designada A&A CONSULTORES S.A.S.	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 0 9 2 4			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 7 9 7 2 1 2 9 3	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 1 2 2 4 2 5 T
	140. Primer apellido ALVAREZ	141. Segundo apellido LUNA	142. Primer nombre CARLOS	143. Otros nombres ANDRES
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 1 6 0 0 7	145. DV 7	146. Sociedad o firma designada A&A CONSULTORES S.A.S.	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 0 9 2 4			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 2 0 7 1 2 3 5 9	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 4 9 5 8 4 T
	152. Primer apellido ROMERO	153. Segundo apellido PEÑA	154. Primer nombre ADRIANA	155. Otros nombres ISABEL
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 0 1 2 0 8 0 1	157. DV 1	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 0 8 0 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14910758824



(415)7707212489984(8020) 000001491075882 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 0 1 3 3 8	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Oficina 0 8	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9
162. Nombre del establecimiento SUMIMAS S.A.S.	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AUT MEDELLIN KM 15 VIA SIBERIA PQ SAN BERNARDO	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 6 3 4 6 8 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 5, 0 3, 0 1
168. Teléfono 8 7 7 3 3 9 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9
162. Nombre del establecimiento SUMIMAS S.A.S.	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 80 76 51 LC 3	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 1 5 9 6 8 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1, 1 1, 1 8
168. Teléfono 8 7 7 3 3 9 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. 4 6 4 9
162. Nombre del establecimiento: SUMIMAS SAS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL C 53 3 27	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 9 4 0 0 6 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7, 0 2, 0 1
168. Teléfono 8 7 7 3 3 9 9	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764021890710



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 3 0 0 0 1 3 3 8	6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
SUMIMAS S A S

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód.
3 2

24. Dirección
AUT MEDELLIN KM 1 5 VIA SIBERIA COST NORTE PAR EMPRESARIAL SAN BERNARDO BG 5

25. País Colombia	26. Departamento Cundinamarca	27. Municipio Cota
----------------------	----------------------------------	-----------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres **ROBLEDO VELEZ JUAN CARLOS**
 1002. Tipo documento **Cédula de Ciudadanía**
 1003. No. Identificación **79249787** 1004. DV **5**
 1005. Cod. Representación **Representante Legal Principal**
 1006. Organización **SUMIMAS S A S**

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia **SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI**
 990. Lugar administrativo
 991. Organización **U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION**
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización **2 0 2 1 - 1 1 - 2 6 / 0 7 : 5 8 : 4 3**



Secretaría Distrital De Gobierno
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

Sumimas S.A.S.
 N.I.T. 830001338
 KM 1.5 VIA SIBERIA P.E SANBERNARO
 BDG 5
 Cota, Cundinamarca
 Atte: Maria Isabel Robledo Manuel Gutierrez
 ccehw@sumimas.com.co
 Teléfono: +1 (313) 418-8623

NC:mero de Orden **106010B**
 No de Instrumento **B**
 Instrumento agregación **ETP IIIB**
 Fecha de Emisión **09/03/23B**
 Fecha de Vencimiento **31/03/24B**
 Comprador **Mauricio Gonzalez Barrero**
 Ordenador del gasto **valida items B**
 Supervisor **ORLANDO BENAVIDES**
SANTACRUZB
 Teléfono **3387000B**
 Detalle de Entrega **B**
 Gravámenes adicionales **ESTAMPILLA U.D.F.J.C: De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 696 del 28 de diciembre de 2017, corresponde al contratista el pago del uno por ciento (1,10%) por concepto de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años, originado en el contrato, y sus adiciones, si las hubiere. ESTAMPILLA DE PRO CULTURA DE BOGOTÁ. De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 187 del 20 de diciembre de 2005, corresponde al contratista el pago del 0.5% por concepto de la estampilla, originado en el contrato, y sus adiciones, si las hubiere. ESTAMPILLA DE PRO PERSONAS MAYORES. De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 188 del 20 de diciembre de 2005, corresponde al contratista el pago del 2% por concepto de la estampilla, originado en el contrato, y sus adiciones, si las hubiere.**

Justificación **PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS CON SUMINISTROS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO**

Enviar a

Secretaría Distrital De Gobierno
 calle 11 No 8-17
 Bogotá D.C Bogotá D.C
 Atte: Mauricio Gonzalez Barrero

Facturar a

Secretaría Distrital De Gobierno
 calle 11 No 8-17
 Bogotá D.C, Bogotá D.C
 Atte: Mauricio Gonzalez Barrero

LC-nea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	cdp 434	etp03 - ETP-I-16. ETP -- ETP -- IMPRESORA LASER O LED -- A4 -- MULTIFUNCIONAL -- BLANCO Y NEGRO -- Minimo 7.000 paginas -- Minimo 40 ppm - - Zona 1	100.0	0.55 Metros	643.204,98	64.320.498,00
2	cdp 434	etp03 - ETP-I-20. ETP -- ETP -- IMPRESORA LASER O LED -- A4 -- MULTIFUNCIONAL -- COLOR -- Hasta 5.000 paginas -- Minimo 20 ppm -- Zona 1	2.0	0.55 Metros	399.450,62	798.901,24
3	cdp 434	etp03 - COMPONENTE-AI-133. COMPONENTE -- BANDEJA ADICIONAL (500 HOJAS) -- NA -- NA -- NA -- NA -- - Todas las zonas	20.0	0.55 Metros	47.234,44	944.688,80

LC- nea	Presupuesto	DescripciC3n	Cant.	Unidad	Precio	Total
4	cdp 434	etp03 - COMPONENTE-AI-139. COMPONENTE -- Certificacion Epeat Gold (Un unico pago) -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	102.0	0.55 Metros	10.373,44	1.058.090,88
5	cdp 434	etp03 - SERVICIO-AI-146. SERVICIO -- Instalacion y configuracion del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 1	102.0	0.55 Metros	12.939,83	1.319.862,66
6	cdp 434	etp03 - ETP-I-16-M5. ETP -- IMPRESORA LASER O LED - COSTO POR CLIC 5 COBERTURA -- A4 -- MULTIFUNCIONAL - - BLANCO Y NEGRO -- Minimo 7.000 paginas -- Minimo 40 ppm -- Zona 1	240000.0	0.55 Metros	333,83	80.119.200,00
7	cdp 434	etp03 - ETP-I-20-M5. ETP -- IMPRESORA LASER O LED - COSTO POR CLIC 5 COBERTURA -- A4 -- MULTIFUNCIONAL - - COLOR -- Hasta 5.000 paginas -- Minimo 20 ppm -- Zona 1	3000.0	0.55 Metros	3.351,04	10.053.120,00
8	cdp 434	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	30.136.607,78	30.136.607,78
					188.750.969,36	COP

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



suramericana



Ciudad y Fecha de Expedición ESPINAL, 13 DE MARZO DE 2023	Póliza 3586318-2	Documento 14934782
Intermediario MARGARITA MARIA ROBLEDO VELEZ	Código 18981	Oficina 028
		Referencia de Pago 01214934782

TOMADOR

NIT 8300013381	Razón Social y/o Nombres y Apellidos SUMIMAS S.A.S.		
Dirección CR 52 # 79 342 L 443	Ciudad MEDELLIN	Teléfono 8773399	

GARANTIZADO

NIT 8300013381	Nombres y Apellidos SUMIMAS S.A.S.
-------------------	---------------------------------------

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8999990619	Nombres y Apellidos BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
-------------------	---

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	09-MAR-2023	01-OCT-2024	18.875.097,00	44.369,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09-MAR-2023	01-OCT-2024	18.875.097,00	44.369,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09-MAR-2023	31-MAR-2027	9.437.548,00	57.517,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO		VL.R. PRIMA SIN IVA	VL.R. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR	
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
09-MAR-2023	31-MAR-2027	1483	09-MAR-2023	31-MAR-2027	\$146.255	\$27.788	\$174.043

VALOR A PAGAR EN LETRAS

CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/L

Documento de: POLIZA NUEVA	Valor Asegurado Movimiento \$47.187.742	Prima Anual \$70.782	Total Valor Asegurado \$47.187.742,00
-------------------------------	--	-------------------------	--

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

101 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	028	CUM001	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
18981	MARGARITA MARIA ROBLEDO VELEZ	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	146.255

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios

NRO. DE CONTRATO 106010.

POLIZA NUEVA

ADJUNTAMOS CONDICIONES GENERALES, SE GARANTIZA LA CALIDAD DEL SERVICIO, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DE LA ORDEN DE COMPRA N. 106010

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS CON SUMINISTROS PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Bogotá D.C., 01 de junio de 2023

Señores
A QUIEN LE INTERESE
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente SUMIMAS S.A.S identificado con NIT Nro. 8300013381, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 05-08-2005 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta corriente	221258700	Activo	2018-12-11

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

Los saldos presentados en este certificado tienen fecha de corte 30-05-2023.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 01 días del mes de junio de 2023, en atención a la solicitud No. 285086631.

Cordialmente,

Contact Center

Bogotá 5818181 Medellín 6041818 Pereira 3401818 Cali 4861818 Barranquilla 3851818 Cartagena 6931818
Bucaramanga 6971818 Manizales 887 9818 Otras ciudades 01 8000 512 633
www.itaú.co

Dr. Jose Federico Ustáriz González – Defensor del Consumidor Financiero, Pablo Valencia Agudo– Suplente. Carrera 11 A No. 96 – 51 Oficina 203, Bogotá D.C., teléfono 6108161/4. Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm en jornada continua, defensoriaitaú@ustarizabogados.com. Funciones: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la Institución, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier momento a las Juntas Directivas o Consejos de Administración de las entidades recomendaciones, propuestas y peticiones.



Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1000538508	NIT	830001338	SUMIMAS S A S

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	CTO 518 2022	3000434277	002	04-jul-23	04-jul-23	PAGADA	05-jul-23	5001037011	Transferencia Giradora	2.355.334	2.200.634	221258700 CORRIENTE Itaú Corpbanca Colombia S.A		
2	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y J	3763	3000446044	002	06-jul-23	06-jul-23	PAGADA	07-jul-23	5001088773	Transferencia Giradora	14.315.239	12.892.135	221258700 CORRIENTE Itaú Corpbanca Colombia S.A		
3	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	724 2023 PAGO 2	3000476748	002	13-jul-23	13-jul-23	PAGADA	14-jul-23	5001151097	Transferencia Giradora	7.240.516	6.545.914	221258700 CORRIENTE Itaú Corpbanca Colombia S.A		
4	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	724 2023 PAGO 2	3000476749	002	13-jul-23	13-jul-23	PAGADA	14-jul-23	5001151098	Transferencia Giradora	10.058.907	9.093.928	221258700 CORRIENTE Itaú Corpbanca Colombia S.A		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000434277	RETEFUENTE SERVICIOS 4%	4.0000	1.979.272	79.171
	RETEIVA 15%	15.0000	376.062	56.409
	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	1.979.272	19.120
	TOTAL DESCUENTOS			154.700
3000446044	RETEFUENTE ARRIENDOS 4%	4.0000	12.029.613	481.185
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	12.029.613	60.148
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	12.029.613	240.592
	RETEIVA 15%	15.0000	2.285.626	342.844

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000434277	5000429815	001	O219001	1-200-I002	2023
3000446044	5000491675	001	O23202020088732014	1-100-F001	2023
3000476748	5000481896	001	O232020200883142	1-100-F001	2023
3000476749	5000481896	002	O21202020070373129	1-100-F001	2023



Historial de Pagos por Proveedor

	RETEICA 13.8 X MIL	1.3800	12.029.613	166.009
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	12.029.613	132.326
	TOTAL DESCUENTOS			1.423.104
3000476748	RETEFUENTE ARRIENDOS 4%	4.0000	6.084.467	243.379
	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	6.084.467	58.776
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	6.084.467	66.929
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	6.084.467	30.422
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	6.084.467	121.689
	RETEIVA 15%	15.0000	1.156.049	173.407
	TOTAL DESCUENTOS			694.602
3000476749	RETEFUENTE ARRIENDOS 4%	4.0000	8.452.863	338.115
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	8.452.863	42.264
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	8.452.863	92.981
	RETEIVA 15%	15.0000	1.606.044	240.907
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	8.452.863	169.057
	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	8.452.863	81.655
	TOTAL DESCUENTOS			964.979

18-jul-23 09:49:10
Otra información:
* Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

* Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	724 de 2023 - Orden de compra SIPSE 106010 de 2023		
Periodo y/o No. de Pago	Pago 3 Julio 2023		
Nombre Del Contratista	SUMIMAS S.A.S.		
Objeto Del Contrato	Prestar el servicio de alquiler de impresoras con suministros para la Secretaría Distrital de Gobierno, a través del Acuerdo Marco No. CCE- 280- AMP – 2021		
Fecha de Inicio	1 de abril de 2023		
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	31 de marzo de 2024		
No. Póliza	3586318-2 Suramericana		
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (01/01/2023)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente (describir si o no)
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

El Supervisor del contrato hizo seguimiento al objeto del contrato, a anexo de condiciones técnicas y a las obligaciones contractuales establecidas en el Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos CCE- 280-AMP-2021 así:

OBLIGACIÓN	SEGUIMIENTO	EVIDENCIA
1. Cumplir las obligaciones generales del proveedor establecidas en la Cláusula 11 del Acuerdo Marco para la compra de Equipos	Se cumplió con las obligaciones generales del proveedor establecidas en la	NA

OBLIGACIÓN	SEGUIMIENTO	EVIDENCIA
Tecnológicos y Periféricos CCE-280-AMP-2021.	cláusula 11 del Acuerdo Marco	
2. Cumplir las obligaciones específicas derivadas de la orden de compra generales del proveedor establecida en la Cláusula 11 del Acuerdo Marco para la compra de Equipos Tecnológicos y Periféricos CCE-280-AMP-2021.	Se cumplió con las obligaciones específicas derivadas de la orden de compra establecidas en la cláusula 11 del Acuerdo Marco	PAGOS
3 Elaborar durante los primeros cinco (5) días de ejecución del contrato, en coordinación con el Supervisor del mismo, un cronograma detallado de entrega, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los bienes objeto del contrato, el cual deberá cumplirse a cabalidad.	Se entregó cronograma de entregas de ETP de las 102 impresoras contratadas. Se realizó coordinación con el contratista para la definición del cronograma de entrega, instalación y configuración y se realizó seguimiento al mismo.	PAGOS
4. Realizar la entrega de todos los bienes objeto del contrato según las especificaciones establecidas, en los lugares que indique el Supervisor, dentro de los términos establecidos en el cronograma.	Se realizó la entrega de todos los bienes del contrato según las especificaciones técnicas establecidas, en los lugares que indico el supervisor, dentro de los términos establecidos en el cronograma.	PAGOS
5. Asumir por cuenta del contratista el valor de todos los servicios, incluyendo los gastos por concepto de transporte hasta el sitio de instalación, descargue, manejo y bodegaje de equipos, mano de obra y servicios técnicos especializados requeridos, y en general todos los costos en los que se incurran, así como también los gastos que demande la preparación y ejecución de los trabajos y deben estar incluidos en el valor de los equipos. Cualquier faltante (se refiere exclusivamente a componentes de Hardware y Software propios de los equipos solicitados) que impida poner en correcto funcionamiento los equipos, correrá por cuenta del contratista y no causará costos adicionales ni cancelación de honorarios por parte de la SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO.	El contratista asumió el valor de todos los servicios, incluyendo los gastos por concepto de transporte hasta el sitio de instalación, descargue, manejo y bodegaje de equipos, mano de obra y servicios técnicos especializados requeridos, y en general todos los costos en los que se incurrieron, así como también los gastos que demando la preparación y ejecución de los trabajos y deben estar incluidos en el valor de los equipos.	NA

OBLIGACIÓN	SEGUIMIENTO	EVIDENCIA
6. Poner a disposición de la Entidad el personal idóneo para la ejecución de las actividades requeridas tanto técnicas como funcionales, sin importar el número de profesionales que se requieran, dependiendo la actividad que se esté ejecutando.	Se puso a disposición de la entidad el personal idóneo para la ejecución de las actividades tanto técnicas como funcionales.	NA
7. Suministrar los bienes en su totalidad y con los requerimientos técnicos mínimos exigidos en el Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos CCE-280-AMP-2021.	Se suministraron los bienes en su totalidad con los requerimientos técnicos mínimos exigidos en el Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos CCE-280-AMP-2021.	PAGOS
8. Seguir y aplicar todos los códigos y normas de seguridad industrial para su equipo de trabajo.	Se siguieron y aplicaron todos los códigos y normas de seguridad para el equipo de trabajo.	NA
9. Acatar las disposiciones legales vigentes relacionadas con la seguridad del personal que atenderá el servicio y del público que directa o indirectamente puede afectarse por la ejecución de los trabajos.	Se acataron las disposiciones legales vigentes relacionadas con la seguridad del personal de atendió el servicio y del publico que directa o indirectamente pudo afectarse	NA
10. Cumplir a cabalidad con las fichas técnicas ofertadas las cuales hacen parte del presente proceso.	Se cumplió a cabalidad con las fichas técnicas ofertadas.	PAGOS

SEGUIMIENTO FINANCIERO

El valor facturado ya cuenta con el descuento de ANS del periodo

General

Concepto	Valor
Valor Inicial	\$188,750,969
Valor Total	\$188,750,969
Pago No. 1	\$36,895,741
Pago No. 2	\$17,299,423
Pago No. 3	\$19,468,078
Pago No. 4	
Pago No. 5	



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON
PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

Pago No. 6	
Pago No. 7	
Pago No 8	
Pago No 9	
Pago No 10	
Pago No 11	
Pago No 12	
Saldo (el valor total – el número de pago realizados y menos el pago No.1)	\$115,087,727

ORLANDO BENAVIDES SANTACRUZ
Director DTI
Supervisor del contrato

CARLOS HERNAN ORTIZ GARAY
Profesional DTI
Apoyo a la Supervisión del contrato

